

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
UNIDAD DE POSTGRADO
“DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN”



MONOGRAFIA

**“IMPLEMENTACIÓN DE PARQUÍMETROS EN EL
CASCO URBANO CENTRAL Y SU INCIDENCIA EN LOS
INGRESOS AL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
LA PAZ”**

Diplomantes: Lic. Miguel Angel Illanes Blanco
Lic. Patricia Soledad Loza Irusta

LA PAZ – BOLIVIA
2017

DEDICATORIA

A nuestros padres que son fuente inagotable de valor y racionalidad.

A nuestros maestros que nos han guiado a lo largo de este camino al conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darnos vida, salud y fortaleza.

A nuestras familias que nos enseñaron a perseverar y alcanzar.

A todos nuestros maestros por facilitarnos las armas para alcanzar nuestras metas.

A nuestro tutor por guiarnos en esta nueva empresa de nuestra vida académica.

Tabla de contenido

| | |
|--|-----|
| DEDICATORIA..... | ii |
| AGRADECIMIENTOS..... | iii |
| Tabla de contenido..... | iv |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 2. ANTECEDENTES..... | 2 |
| 3. PROBLEMATIZACIÓN..... | 4 |
| 3.1. Identificación del Problema..... | 4 |
| 3.2. Planteamiento del problema..... | 5 |
| 4. JUSTIFICACIÓN..... | 6 |
| 4.1. Relevancia Social..... | 6 |
| 4.2. Relevancia Económica..... | 6 |
| 4.3. Relevancia Política..... | 7 |
| 4.4. Relevancia teórica..... | 8 |
| 5. OBJETIVOS..... | 8 |
| 5.1. Objetivo general..... | 8 |
| 5.2. Objetivos específicos..... | 8 |
| 6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL..... | 9 |
| 6.1. Antecedentes del objeto de estudio..... | 9 |
| 6.2. Teorías acerca del objeto de estudio..... | 12 |
| 6.3. Conceptos importantes..... | 18 |
| 7. MARCO METODOLOGICO..... | 19 |
| 7.1. Enfoque de investigación..... | 19 |
| 7.2. Método de investigación..... | 19 |
| 7.3. Tipo de investigación..... | 20 |
| 7.4. Diseño de investigación..... | 20 |
| 7.5. Instrumentos de investigación..... | 21 |
| 8. MARCO PROPOSITIVO..... | 22 |
| 9. CONCLUSIONES..... | 28 |
| 10. RECOMENDACIONES..... | 29 |
| 11. BIBLIOGRAFÍA..... | 30 |

Índice de graficas

| | |
|--------------------|---|
| Grafica N° 1 | 5 |
|--------------------|---|

Índice de cuadros

| | |
|------------------|---|
| Tabla N° 1 | 7 |
|------------------|---|

| | |
|------------------|----|
| Tabla N° 2 | 23 |
|------------------|----|

Índice de Ilustraciones

| | |
|------------------------|----|
| Ilustración No 1 | 24 |
| Ilustración No 2 | 24 |
| Ilustracion No 3 | 25 |
| Ilustracion No 4 | 25 |
| Ilustracion No 5 | 26 |
| Ilustracion No 6 | 26 |
| Ilustracion No 7 | 27 |
| Ilustracion No 8 | 27 |

1. INTRODUCCIÓN

Abordar un problema tan común y con tantas aristas parece difícil, sin embargo la solución pasa por implementar y seguir un plan determinado. El número de vehículos crece día a día convirtiéndose en un problema mundial, al que varias naciones alrededor del mundo han puesto como solución con la implementación de parquímetros.

Cuando el problema es afrontado en el contexto paceño, nos lleva dirigir nuestras miradas a la información que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas y sobre todo a proponer soluciones al problema objetivamente, comprendiendo que el factor técnico, monetario u económico y humano debe ser sopesado.

Poniendo énfasis en la consideración de los factores monetarios, pues aunque el humano se encuentre dispuesto sin el monetario no se podría llevar a cabo la implementación. Sin embargo cuando se ha conseguido el monetario se debe lograr que el humano lo implemente y lo siga.

El estado mexicano es en Latinoamérica de los que ha implementado más sistemas de parquímetros en sus ciudades generando manuales de implementación y brindando la información a sus ciudadanos y a todos los que se interesen en las aportaciones que han realizado.

Es difícil aseverar que un sistema es exitoso o no, sin embargo en los últimos años la política en lo referente a la urbanidad se encaminó hacia el ordenamiento de todos los habitantes de este departamento. Con la creación de un sistema de transporte público y masivo dirigido por la alcaldía, y el funcionamiento de los teleféricos como una opción de traslado más eficiente.

Por ello el plantear un sistema de parquímetros para mejorar las condiciones de vida y mermar los embotellamientos que han convertido en la regla en el centro de la ciudad; no puede ser considerada una idea superflua sino un plan de interés público que mejorará la vida de los habitantes de esta ciudad, así como brindar a los visitantes una imagen agradable de la ciudad.

2. ANTECEDENTES

A nivel mundial los problemas con el parque de vehículos en circulación se ha incrementado. En el año 2014 en todo el mundo, hay más de 1.200 millones de coches en circulación, según los cálculos de la Organización Internacional de Constructores de Automóviles – OICA, la organización mundial del motor. En 2014, último año con datos disponibles, el parque creció un 4,1%.

Si bien es Norteamérica y Europa donde se encuentran los principales mercados del mundo, y entre ambos copan el 50% del parque automotor mundial, con un 26% y un 24% del total respectivamente. Y aunque su cuota está bajando mientras que China ha duplicado su porción del pastel en los últimos cinco años. El gigante asiático tiene unos 150 millones de coches en las carreteras. El problema en Latinoamérica con el caos vehicular es incipiente.

Al respecto de la realidad boliviana podemos afirmar lo siguiente que hasta 2016 el parque automotor alcanzo a 1.711.005 vehículos con un incremento porcentual al respecto del 2015 de 8,7%, esto de acuerdo a datos estadístico del Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia – INE con la recolección de información del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal – RUAT.

Este gran número de vehículos se concentra principalmente en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, siendo en porcentajes 33,80%, 23,80% y 21,30% respectivamente significando el 78,9% del total de vehículos en Bolivia. Sin embargo los departamento que han incrementado más su número nuevo de automóviles en el mismo periodo con Beni, Pando y Santa Cruz.

Sin pese a que existe un incremento significativo en esos departamentos el departamento de La Paz sigue siendo el segundo con mayor número de vehículos. Y como la mayor parte de los mismos son de uso particular inferimos que la mayor parte se concentra en las mayores manchas urbanas del departamento.

Todo lo anterior mencionado y añadiendo que la ciudad de La Paz es en pivote político del país conllevan problemas de tráfico y vialidad. Debido a manifestaciones sociales y las inagotables faltas de vialidad por parte de las personas del volante y los peatones.

Al ser una ciudad que fue creada sobre la marcha sin una planificación urbana profesional nos encontramos con calles estrechas con doble sentido o con calles de dos carriles donde uno de ellos es utilizado como estacionamiento por parte de los ciudadanos que realizan actividades en el centro de la ciudad.

Adicionando a ello la falta de parqueos públicos o privados, que son escasos, paupérrimos e improvisados, de terrenos que quedaron después de una demolición o infraestructuras a medio construir, como por ejemplo el estacionamiento que se encuentra sobre la avenida Camacho cuya fachada se cae a pedazos.

La falta de un plan de acción inmediato, mantiene a la ciudad de La Paz en el caos constante y los embotellamientos infinitos. Donde la circulación de unas pocas cuadras puede realizarse en más de 30 minutos en un vehículo público o privado.

Desde 2015 dentro del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz se discuten planes y proyectos sin embargo por factores sociales y políticos el tema se ha estancado. Sin embargo el interés de los gobernantes por ordenar esta ciudad se encuentra vigente.

Con la creación de un sistema de transporte público masivo y la modernización del manejo de los residuos sólidos, sin embargo el ordenamiento de los parqueos en la ciudad no se ha realizado por ninguna de las dos partes durante los últimos 2 años.

Una ciudad ordenada no pasa simplemente por dar una apariencia limpia y prolija sino por ordenar los espacios públicos del tránsito tanto vehicular como peatonal,

para que todos se encuentren satisfechos se debe socializar y plantear una serie de soluciones y optar por la más óptima a nuestras necesidades.

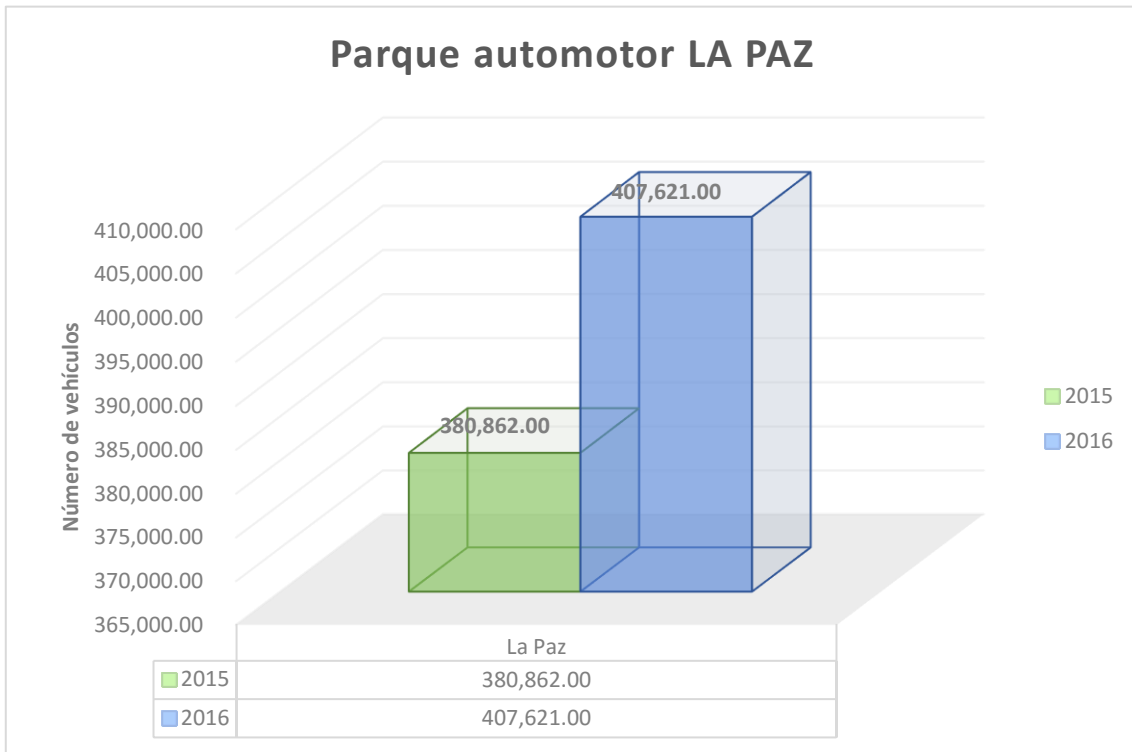
3. PROBLEMATIZACIÓN

3.1. Identificación del Problema

El Instituto Nacional de Estadísticas – INE menciona lo siguiente “Al 2016: El parque automotor de Bolivia alcanzó a 1.711.005 Vehículos en base al Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), el Instituto Nacional de Estadística (INE) reportó, que al año 2016, el parque automotor en Bolivia alcanzó a 1.711.005 vehículos, cantidad superior en 8,7% a la registrada el año 2015, cuando llegó a 1.574.552 unidades (Instituto Nacional de Estadística, 2017).”

Al respecto de la ciudad de La Paz el parque automotor creció de 2015 a 2016 de 380.862 a 407.621:

Grafica N° 1



Fuente: Datos del INE (Instituto Nacional de Estadística, 2017), elaboración propia.

Adicionalmente el Instituto Nacional de Estadísticas – INE, informo que “En 15 años, el parque automotor del departamento de La Paz pasó de casi 43 mil a más de 302 mil vehículos, la mayoría de ellos son de tipo privado. El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó recientemente las Estadísticas del Parque Automotor, 1998-2012, las que están firmadas por su expresidente, Ricardo Laruta (El Chukuta.com, 2013)”.

Los vehículos estacionados en calles y avenidas son multados por agentes de tránsito; sin embargo el cobro de dichas multas, están direccionadas a las cuentas de la Institución Castrense y no al municipio; a pesar de que el perjuicio y caos es para el municipio y sus habitantes.

3.2. Planteamiento del problema

¿La implementación de parquímetros en el casco urbano central será factor preponderante que mejora el ordenamiento automotor?

4. JUSTIFICACIÓN

4.1. Relevancia Social

Resolver de manera fáctica y real el problema que acarrea el caos vehicular de la ciudad de La Paz, con puntos críticos a lo ancho del centro y casco viejo de la misma es vital. No puede ser ignorado o aminorado con soluciones parciales y parches que al contrario de mejorar la calidad de vida del ciudadano paceño y toda persona que se encuentre enfrascada en el caos vehicular.

Las grandes ciudades alrededor del mundo cuentan con sistemas de parquímetros desde hace décadas, debido al número de coches y su densidad poblacional. El comprender que la eficacia de cualquier sistema de parqueo urbano en las calles de una metrópolis pasa por la planificación urbanística y ubicación de dichos puntos es fundamental.

Al regular los puntos de parqueo, mediante el uso de parquímetros se busca que los puntos de congestión sean menores pues las áreas autorizadas no se encontraran en calles neurálgicas para la circulación del transporte público y privado.

4.2. Relevancia Económica

Al regularse los “parqueos en las calles” mediante el uso de los parquímetros que serán controlados por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz – GAML, los ingresos propios de la GAML se incrementaran, a favor de la población en general. Ciertamente antes de poder “cosechar” las ganancias de la implementación se debe cubrir los costes de adquisición e implementación.

Los costos implementación referencial son los que fueron realizados en la ciudad de México D.F. que es de 2.500 pesos mexicanos aproximadamente, que en

bolivianos al tipo de cambio actual de Bs 0,38168¹ por peso mexicano equivaldría a Bs954,20.

Teniendo en cuenta el parque automotor paceño los ingresos brutos aproximados serian como se plantea en la siguiente tabla:

Tabla N° 1

| Detalle | Particular 92,00% | Oficial 1,80% | Públic 6,20% | Total 100,00% |
|--------------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Número de Vehículos | 375.011 | 7.337 | 25.273 | 407.621 |
| Pago por parquimetro | | | | |
| Bs1 por Hora | 375.011,00 | 7.337,00 | 25.273,00 | 407.621,00 |
| | | | | |
| Al día | 375.011,00 | 7.337,00 | 25.273,00 | 407.621,00 |
| Semanal (días laborales) | 1.875.055,00 | 36.685,00 | 126.365,00 | 2.038.105,00 |
| Mensual (días laborales) | 7.500.220,00 | 146.740,00 | 505.460,00 | 8.152.420,00 |
| Anual (días laborales) | 90.002.640,00 | 1.760.880,00 | 6.065.520,00 | 97.829.040,00 |

Tabla I: Elaboración propia, con datos del INE (Instituto Nacional de Estadística, 2017).

El ingreso se será de aproximadamente Bs97.829.040, 00 estimando el uso a una hora al día, por 5 días a la semana que se consideraran como días laborables, estimando los importes mensual y anualmente. Las condiciones que se plantean son del uso por parte de todo el parque automotor por día, sin embargo el mismo deberá contemplar otras circunstancias; desde el número de parquímetros hasta el tiempo de funcionamiento.

4.3. Relevancia Política

Con la creación e implementación de esta regularización de los parqueos momentáneos en las calles de la ciudad de La Paz, particularmente con un plan que inicie en los puntos neurálgicos del centro paceño los funcionarios públicos gozaran de mayor apoyo y credibilidad.

¹ Datos del Banco Central de Bolivia; 11 de agosto de 2017.

En el día a día los paceños y paceñas tienen que superar retos logísticos para su circulación libre; desde los paros y bloqueos hasta el inagotable caos vehicular que son conformados por los embotellamientos y la ignorancia general a las normas de circulación.

Con la implementación de los parquímetros el caos generado por autos estacionados en lugares restringidos o que son cruciales para la circulación disminuirá, porque se tendrá lugares específicos para el estacionamiento legal y el resto podrá ser debidamente multado o “levantado” por las grúas municipales que se encuentran ya en funcionamiento.

4.4. Relevancia teórica

A pesar de que existen proyectos teóricos o prácticos alrededor de todo el mundo e incluso existe interés por parte del municipio paceño en la implementación del mismo. No existen documentos oficiales a la disposición de la población en general para la evolución del conjunto de la sociedad. Siguiendo de esta manera el ejemplo del estado mexicano que cuenta con un manual al respecto.

Con el planteamiento de este estudio se sugiere a las personas que puedan obtenerla que existen soluciones prácticas para un problema real y que afecta a propios extraños que conviven dentro de los límites de la ciudad de La Paz. Con varios enfoques se podría llegar a determinar si esta solución es factible.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Diseñar un sistema de parquímetros para su uso en el casco urbano central paceño.

5.2. Objetivos específicos

- ✓ Diagnosticar la cantidad del parque automotor que utiliza las calles de la ciudad como áreas de parqueo

- ✓ Describir los problemas ocasionados por la falta de lugares de sitios de estacionamiento autorizados en las calles de la ciudad de La Paz.
- ✓ Analizar los beneficios sociales y económicos de la implementación de parquímetros para la ciudad de La paz.

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

6.1. Antecedentes del objeto de estudio

“Los primeros en pagar por aparcar fueron los habitantes de la ciudad estadounidense Oklahoma City. Fue uno de sus vecinos, el abogado y editor **Carl C. Magee**, quien inventó el parquímetro y lo patentó **hace ahora 70 años**. (Muy Interesante, 2017)”.

“Los primeros sistemas de estacionamiento medido surgieron en la ciudad de Oklahoma City, en Estados Unidos. Surgieron en forma de parquímetros tras el intento del abogado y editor Carl C. Magee con el apoyo del Comité de Tránsito y Comercio, de disuadir a los conductores que trabajaban en el área céntrica de no dejar el vehículo estacionado delante de las tiendas durante todo el día en las calles más transitadas restringiendo a los potenciales clientes y demás transeúntes (Wikipedia, 2013).”

Ambos textos hacen referencia al inicio del uso del parquímetro como una forma de control a los estacionamientos “callejeros”; es interesante como en dos continentes que están separados por una masa de agua; como lo es Océano Atlántico; tengan interés y usen este sistema para mejorar su orden vial.

Los primeros parquímetros eran básicamente mecánicos y actualmente algunos lo siguen siendo. Los medidores o contadores eran impulsados por mecanismos parecidos a los relojes de cuerda, de los mismos algunos manuales y otros automáticos.

“Los primeros parquímetros fueron realizados por la Magee-Hale Park-O-Meter, Dual, Mark-Time, y Duncan-Miller. Luego al pasar del tiempo tomaron la

producción otras compañías que siguen produciendo hasta la actualidad como ser POM, Inc., descendientes de Magee, y Duncan Industries. A medida que los parquímetros se hacían más comunes, empezaron los problemas con los criminales quienes se aprovechaban de la vulnerabilidad de los mismos lo que forzó a los fabricantes a generar medios más seguros de almacenamiento (Wikipedia, 2013).”

Pese a que estos aparatos son de todos cuídanos y fueron pagados con dinero estatal, que es el dinero de los contribuyentes, han existido y probablemente seguirán existiendo amenazas a los mismos por delincuentes que debido a la oportunidad de dinero fácil han destruido los mismos.

Otro problema que era insipiente con el sistema en sus primeras etapas tenía que ver con el costo de mantenimiento, el costo del personal de recolección y el de instalación; ya que debía instalarse un poste y un parquímetro por cada uno de ellos. Es entonces que los diferentes fabricantes propusieron nuevas formas de reducir los costos a sus clientes, creando nuevos parquímetros que disminuyeran el número de postes a la mitad con esto solucionaban el problema de espacio y costos.

“Mientras que se realizaron notables mejoras en los sistemas mecánicos a lo largo de los años, siendo así que algunos sistemas de éstas características siguen en funcionamiento en diferentes ciudades, la introducción de los sistemas electrónicos ha significado un cambio radical, algunos de los parquímetros actuales proveen almacenamiento de datos como montos de dinero recolectados, contadores, medidores, indicadores, sistemas de seguridad avanzados, sistemas de sensores de proximidad, entre otras características, como ser nuevos beneficios que no se vinculan directamente a los dueños y municipios sino a los conductores, a través de sistemas de tarjetas de estacionamiento prepagas que controlan el gasto en estos dispositivos (Wikipedia, 2013).”

Hoy en día los parquímetros actuales no son propiamente “parquímetros tradicionales”, sino que pasaron a ser “centros automatizados de pago” que

retornan brindan un documento como comprobante y adicionalmente brindan otros servicios. Lo que redujo el uso de espacio urbano y de sobre todo de personal de mantenimiento de manera muy significativa.

Debido a que un solo equipo puede manejar varios espacios de estacionamiento al mismo tiempo. Actualmente forman parte del paisaje urbano de las principales metrópolis alrededor del mundo; además de contar con sistemas de protección contra el vandalismo y las condiciones atmosféricas adversas.

Gran número de estos aparatos funcionan con energía solar y cuentan con sistemas centralizados de gestión y control que permiten dar diferentes advertencias de funcionamiento del equipo, así como también avisar al usuario con un mensaje de texto (SMS) de que el tiempo de aparcamiento se está agotando.

Ahora el mercado ofrece diferentes alternativas para obtener una solución integral al problema del estacionamiento medido. Algunas empresas continúan fabricando parquímetros mecánicos (tradicionales) y siguen proporcionando mantenimiento, por lo que en algunas ciudades es común observar todavía los antiguos parquímetros funcionando y proporcionando el servicio correspondiente.

Sin embargo estos sistemas fueron ya desplazados marcadamente por los sistemas más avanzados de control de múltiples espacios, los cuales mediante el uso de recibos de pago controlan el estacionamiento y tienen sistemas de comunicación que proporcionan alertas tanto a usuarios como a encargados del control de tránsito de la situación de los mismos.

Estos nuevos aparatos han facilitado el pago mediante el uso de las tarjetas de crédito, débito y tarjetas prepagas o inteligentes que permiten al usuario no depender exclusivamente de monedas para poder realizar el uso de dichos aparatos.

Algunos de estos nuevos parquímetros proporcionan sistemas de detección de vehículos que permiten controlar cuando se encuentran vehículos estacionados

en los diferentes lugares lo que ha posibilitado el anuncio de un lugar vacante; así como la detección de violaciones de tiempos de estacionamiento y la recolección de datos estadísticos.

Pero el mercado actual se encuentra en busca de alternativas al sistema de aparcamiento medido para lograr obtener un mayor control y un menor uso de recursos y gastos de mantenimiento. De esta manera han surgido diferentes alternativas como ser el uso de parquímetros personales que pequeños dispositivos que se colocan en el interior del vehículo que permite la recarga de tiempo por Internet u otros medios.

Otras soluciones que se han encontrado los “estacionamientos regulados por cupones temporales” y por “cupones de disco”, estos sistemas utilizan cupones de materiales desechables individuales en los que se registran los datos de manera gráfica.

En otras ciudades se ha optado por el pago del estacionamiento medido mediante mensajes de texto (SMS) y otros medios electrónicos o digitales que reducen al mínimo la infraestructura, la movilidad, mejora y optimiza la realización de los pagos.

6.2. Teorías acerca del objeto de estudio

Desde su aparición en los años 70 con los primeros parquímetros fabricados por la Magee-Hale Park-O-Meter, Dual, Mark-Time, y Duncan-Miller. Que en un comienzo fueron los mecánicos y con mecanismo mecánicos hasta lo que se conocen hoy en día como parquímetros electrónicos o digitales.

Por ejemplo la ciudad de San Pedro Garza García maneja el denominado **“Manual de Parquímetros para el Ciudadano”** en el cual explica al ciudadano común el cómo, porque y que hacer al respecto del uso de su sistema de parquímetros.

La misma cuenta con Zonas denominadas reguladas que son: Valle, Casco y Auditorio San Pedro donde se detallan la ubicación de los mismos, es decir que ubicación general tienen estos parquímetros. Existiendo en total 96 parquímetros en los tres ubicaciones generales.

El GMSPGG² menciona en su manual lo siguiente: “El Sistema Municipal de Parquímetros de San Pedro Garza García, N.L. tiene como objetivo ordenar el estacionamiento en la vía pública en diversas zonas del Municipio. Éste regula 1,432 cajones, con el apoyo de 95 parquímetros en tres zonas de San Pedro.

Un sistema de parquímetros trae muchos beneficios a la ciudad, relacionados con la movilidad de personas y vehículos. Al mejorar la disponibilidad de cajones de estacionamiento, los parquímetros ayudan a reducir los tiempos de búsqueda de estacionamiento y, con ello, reducen el tráfico en zonas antes congestionadas.

A diferencia de otras ciudades, San Pedro cuenta con parquímetros multiespacio que registran el número de placas de cada vehículo que ocupa un cajón en zona regulada y emiten comprobantes de pago. Para ello, cuentan con pantalla y teclado alfanumérico, y emiten comprobantes de pago. Su uso es muy sencillo.

Con ayuda de este manual, usted conocerá su funcionamiento, ubicación y los procedimientos relacionados a su operación, entre otra información relevante. (Gobierno Municipal de San Pedro Garza García)”.

El diseño del sistema se realizó para mejorar y ordenar el estacionamiento en vía pública; que se denomina en el trabajo como estacionamiento callejero; también hace hincapié en los beneficios para cada ciudadano en particular, aunque no especifica el beneficio directo se infiere que se relaciona con la disminución del estrés.

Es importante que para que el sistema sea comprendido por los ciudadanos el GMSPGG realizó una descripción detallada del uso, de la siguiente manera:

² Gobierno Municipal de San Pedro Garza García

“Funcionamiento de los parquímetro

Utilizar los parquímetro es muy sencillo. Sólo tiene que seguir estos pasos:

1. Ubique el parquímetro más cercano.
2. Introduzca el número de placas del vehículo, con ayuda del teclado alfanumérico. La pantalla encenderá inmediatamente.
3. Presione el botón verde para confirmar las placas.
4. Ingrese las monedas equivalentes al tiempo que su vehículo permanecerá estacionado.
5. Presione el botón verde para confirmar el monto ingresado.
6. Recoja el comprobante de pago y colóquelo en de forma visible en el tablero del vehículo.

Algunas consideraciones:

- ✓ La transacción se puede cancelar en cualquier momento antes del paso 6 al oprimir el botón rojo. El parquímetro regresará las monedas que se hayan ingresado en ese momento.
- ✓ Introduzca el monto exacto, ya que los parquímetro no dan cambio.
- ✓ Verifique las placas capturadas ya que si no coinciden, no será posible realizar aclaraciones en caso de multa.
- ✓ Los inspectores visten camisa blanca, gorra y gafete que los identifica como adscritos a la Coordinación de Parquímetro. Ellos pueden orientarlo sobre el uso de los parquímetro y su ubicación.

- ✓ Las zonas reguladas se encuentran señalizadas de manera vertical con anuncios y de manera horizontal con pintura blanca en los cordones de las banquetas.
- ✓ Los parquímetros tienen señalización vertical color azul (Gobierno Municipal de San Pedro Garza Garcia).”

Al ser tan específicos al respecto del uso adecuado de los parquímetros, lo siguiente debe ser la socialización. Al respecto el manual no da constancia de ello. Sin embargo al estar al alcance de cualquier ciudadano con disponibilidad a internet es un indicio de la distribución al menos de manera digital.

A nivel nacional México cuenta con el denominado “Manual de implementación de sistemas de parquímetros para ciudades mexicanas” que comienza en su página oficial con el siguiente comentario: “¿Por qué implementar sistemas de parquímetros basados en el desempeño para las ciudades de México? Las ciudades de México deberían establecer un precio adecuado para el estacionamiento en la vía pública, pues los precios equivocados hacen mucho daño. Cuando el estacionamiento es gratuito o de bajo precio y la calle se encuentra llena de automóviles, los conductores sienten que no tienen ninguna alternativa más que el estacionamiento ilegal (Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México, 2013)”.

Al realizar ese cuestionamiento y afirmación al mismo tiempo se deja claro que la intención principal de este manual es brindar un apoyo para la implementación general de sistemas de parquímetros en todas las ciudades del estado mexicano, deja claro también que sin un costo y control debido las calles se verán infestadas de vehículos y de caos.

El manual cuenta con tres partes la Primera Parte “Gestión del estacionamiento y la reducción del uso del automóvil”, la Segunda Parte “Estacionamiento en la vía pública” y la Tercera Parte “Proceso de implementación del sistema de parquímetros”.

La Primera Parte “Gestión del estacionamiento y la reducción del uso del automóvil” está conformada por “Introducción: Políticas para la reducción del uso del automóvil en la ciudad”, “El espacio urbano de estacionamiento y su falta de regulación” y “Políticas de gestión del estacionamiento”. En la primera parte se realiza una revisión de los antecedentes del problema, así como una descripción precisa de las repercusiones que acarrearán estos problemas.

La Segunda Parte “Estacionamiento en la vía pública” se centra a la Regulación del estacionamiento en la vía pública y a los resultados. El objetivo de esta regulación de acuerdo al manual es: “Un sistema de parquímetros busca optimizar el uso de cajones de estacionamiento en la vía pública estableciendo un precio de utilización que desaliente el estacionamiento por largos periodos de tiempo. Con esto se fomenta la rotación constante en la ocupación de los cajones y se facilita la movilidad de personas y mercancías en zonas de alta concentración de actividades. Este sistema debe aplicarse a todo vehículo automotor, incluyendo las motocicletas (Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México, 2013).”

El mismo deja claro que el objetivo es optimizar el uso de los estacionamientos en la vía pública, con la implementación de sistemas adecuados de parquímetros y que debe ser también utilizado por vehículos automotores y motocicletas. Adicional a su objetivo general se plantea la disminución del uso de los vehículos mediante la implementación de nuevas políticas vehiculares.

Finalmente en la tercera parte se facilita los pasos que deben seguir para implementar el sistema de parquímetros en cualquier ciudad dentro del territorio mexicano. Cumpliendo los siguientes pasos: “Factibilidad, Equipo de trabajo, Cronograma de actividades, Estudio de demanda, Definición de polígonos de actuación, Cuantificación y ubicación de cajones, Marco jurídico y financiamiento, Marco jurídico y administrativo, Modelo de operación, Plan financiero, Diseño, Selección de tecnología, Equipos a utilizar, Otros sistemas, Ubicación de equipos, Definición de sistema de cobro, Implementación y operación, Diseño de operación, Capacitación de personal, Aplicación de la ley, Etapas de

implementación, Medidas complementarias, Monitoreo y evaluación, Indicadores, Monitoreo y rendición de cuentas, Relación con la sociedad, Gestión social / participación ciudadana, Sondeos de opinión pública, Estrategia de comunicación, Información al usuario, Estrategia publicitaria.”

Estos procedimientos son establecidos para que la implementación sea más eficaz y eficiente, particularmente se hace énfasis en que se comunique y socialice el Sistema a ser implementado.

Al respecto de la Estrategia de comunicación menciona lo siguiente: “La puesta en marcha de un sistema de parquímetros supone un cambio drástico en la manera en que es utilizado el automóvil en la ciudad y eso siempre encontrará resistencia y oposición en determinados sectores de la ciudadanía. Es por ello que se recomienda acompañar el proyecto con una sólida estrategia de comunicación. Para ello puede contratarse a una empresa especializada que se encargue de proporcionar información veraz y oportuna a los usuarios y medios de comunicación (Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México, 2013).”

Deja entrever que existirá fricción en la sociedad debido a que todo cambio es difícil de aceptar por algunos grupos sociales y es por este motivo que se recomienda que se contrate a especialista que genere una estrategia de comunicación eficiente y que brinde las herramientas adecuadas para conseguir que la implementación sea lo menos “traumatizante” para la sociedad.

El Manual menciona como caso de éxito la implementación en San Luis Potosí de la siguiente manera “Antes de la implementación de parquímetros, la zona centro de San Luis Potosí se encontraba altamente congestionada. Esto se debía a que el 70% de los vehículos que circulaban en la zona centro se trasladaban sin un destino fijo en busca de algún espacio libre para estacionarse, ocasionando grandes problemas de congestionamiento vial. Con el fin de solucionar este problema, se decidió mejorar la circulación en las vialidades del

centro de la ciudad regulando el estacionamiento en la vía pública mediante un sistema de parquímetros, el cual entra en operaciones en diciembre 2008.

El sistema consta de 200 parquímetros multiespacio que cuentan con un enlace vía GPRS a un servidor central y, en conjunto, administran 3 mil cajones de estacionamiento. El sistema es operado por el ayuntamiento del municipio, a través de la dirección de seguridad pública municipal y su subdirección de parquímetros.

El sistema registra anualmente un promedio de 4.6 millones de operaciones. La tasa de ocupación del sistema es de 60%, mientras que la rotación media de los cajones es de seis veces diarias. El sistema ha logrado mejorar la disponibilidad de lugares de estacionamiento y reducir el número de coches que se estaciona ilegalmente, ya que se han reducido en un 70% (Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México, 2013)".

El estado mexicano se encuentra en constante trabajo para mejorar la vialidad en su país con la creación del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México. Adicional a esta institución existen otras que realizan la recopilación de información al respecto.

6.3. Conceptos importantes

Parquímetro: "Aparato automático por medio del cual se mide el tiempo de estacionamiento de un vehículo. El parquímetro se pone en funcionamiento mediante la introducción de una moneda metálica. En la práctica, consta de un temporizador eléctrico o de resorte y de un interruptor para su accionamiento. El plazo de tiempo concedido para estacionarse es señalado mediante una aguja que se desplaza progresivamente hacia una zona roja del cuadrante o bien mediante un círculo de color que aparece cuando el tiempo se ha agotado (Motor Giga, s.f.)".

Estacionamiento: "1. m. Acción y efecto de estacionar o estacionarse. Se usa especialmente hablando de los vehículos. 2. m. Lugar o recinto destinado a

estacionar vehículos. 3. m. Lugar donde puede estacionarse un automóvil. 4. m. Mil. Lugar donde se establece una tropa, sea cuartel, alojamiento, campamento o vivac. (Real Academia de La Lengua Española, 2017)

7. MARCO METODOLOGICO

7.1. Enfoque de investigación

En función al tema a ser profundizado el enfoque será Cuantitativo; al respecto el autor Hernández Sampieri define lo siguiente: “El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis (Hernández Sampieri, 2014).”

Sin embargo nuestra investigación se delimitara a la descripción del problema, esto implica que no existen un análisis complejo, ni determinación de variables y por lo tanto no existirá hipótesis.

7.2. Método de investigación

El método a ser aplicado es inductivo porque se tomara un caso específico para el estudio, del cual se podrá deducir una teoría general de aplicación a otros entornos; sin embargo este tendría una limitación clara pues las condiciones de una ciudad no podrán ser replicadas en otra.

El autor Hernández Sampieri menciona lo siguiente: “... inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas) (Hernández Sampieri, 2014).” El

tema de estudio se delimitara a explorar y describir debido a que el mismo es una monografía y se limita a la descripción del objeto de estudio.

7.3. Tipo de investigación

El tipo de investigación en función al objeto de estudio es el “Descriptivo – Correlacional”. Sera descriptivo porque describiremos la situación del uso de del sistema de parquímetros a nivel global tomando casos específicos como ser el caso mexicano que se aproxima a nuestra realidad (por ser un país latinoamericano).

También será correlacional pues se asociara y relacionara el uso de los parquímetros en el centro de la ciudad en dos sentidos: el económico y el social. En lo económico como fuente de ingresos propios para Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, porque en la actualidad las multas que son impuestas a los automóviles estacionados de manera incorrecta o en lugares prohibidos son recaudados por la policía nacional.

En lo social debido a que mejorara la circulación vial, disminuyendo embotellamientos y otros problemas asociados con los automóviles estacionados en vías centrales de circulación. Lo que mejorara la calidad de vida de los habitantes del país y la imagen que se proyecta como ciudad denominada “maravilla”.

7.4. Diseño de investigación

El diseño es no experimental de corte transeccional, porque el trabajo se limitara a plantear una situación específica para la optimización del tránsito vehicular y la normativa vial mediante el uso de los parquímetros.

Hernández Sampieri define este diseño así: “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento... (Hernández Sampieri, 2014)”; al respeto del propósito del uso de este diseño menciona también “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e

interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede (Hernández Sampieri, 2014)”.

Como se mencionó anteriormente lo que se plantea para solucionar el problema se limita específicamente a las características actuales del problema del tráfico urbano de la ciudad de La Paz. Enmarcado en un planteamiento teórico, que podría ser llevado a lo práctico con el debido análisis y proyecciones exactas para su implementación real.

7.5. Instrumentos de investigación

Para plantear la solución al problema de investigación se utilizara el Análisis bibliográfico debido a que el diseño de investigación planteado es no experimental. Manuel Rodríguez lo define así: “... la investigación bibliográfica y documental como un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada (Rodríguez U., 2013).”

Desde esa perspectiva lo que se realiza en el trabajo es la recolección de datos que mediante la selección y objetivización se avaluara y analizara para poder ser utilizada y desarrollar un plan o sistema de parquímetros para la ciudad de La Paz, específicamente el Centro paceño.

8. MARCO PROPOSITIVO

La implementación inicial será de 229 parquímetros que funcionarían las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana y los treientos sesenta y cinco (365) días del año.

La utilización del mismo sería con tarjetas prepago; una modalidad que es utilizada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz con las tarjetas inteligentes del Puma Katari; que deberán ser presupuestadas pero cuyo costo inicial no supere los Bs30,00 con un saldo no menor a la mitad del costo de la misma.

La recarga podrá ser efectuada en lugares autorizados por el GAML³ distribuidos inicialmente en el centro paceño y sus cercanías para facilitar el uso de las mismas.

Los lugares de parqueo deben estar señalados claramente con pintado en las banquetas u otros que indiquen el espacio que debe existir para un automóvil y entre ellos, evitando de esta forma accidentes u incidentes que generen fricción entre los usuarios.

El costo del parqueo por hora, para ser competitivo y no afecte los presupuesto de cada ciudadano que será de Bs1,00 y deducidos del saldo de la tarjeta, proponiendo que el saldo de la tarjeta no tenga fecha de vencimiento, es decir que una vez cargada el saldo se mantenga aunque no se utilice en un plazo determinado.

Los puntos para la instalación inicial de parquímetros serán los siguientes:

³ Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

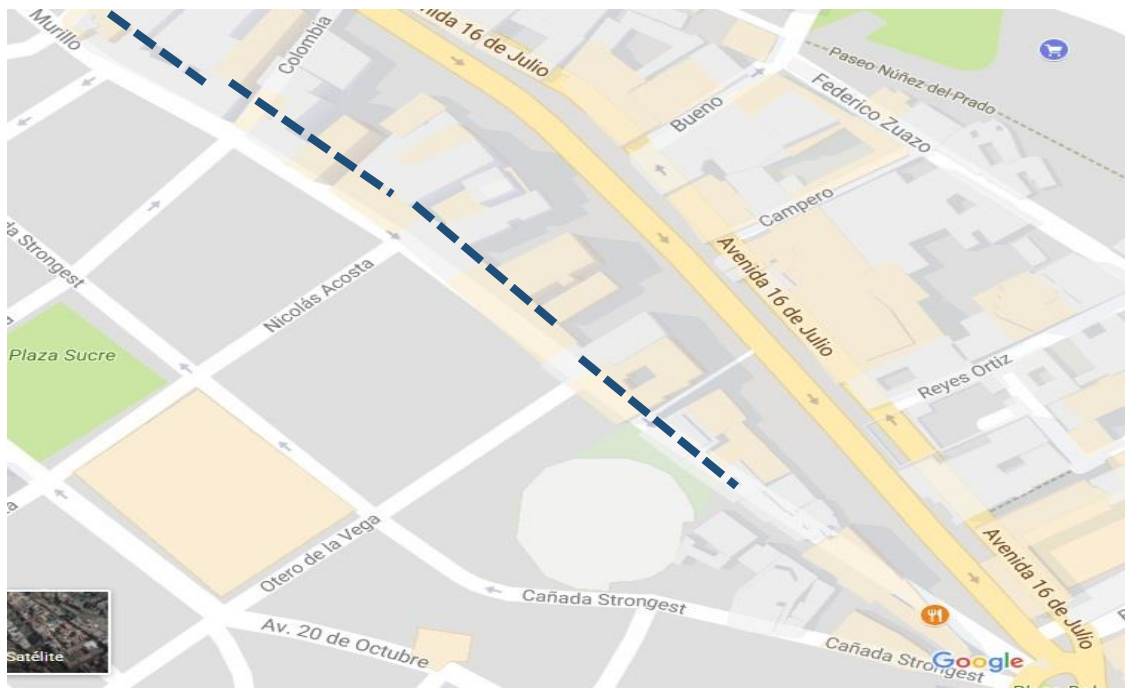
Tabla N° 2

| Calle o Avenida | N° Parquímetros |
|---------------------------------------|------------------------|
| Calle México | 20 |
| Avenida del Ejercito | 28 |
| Avenida del Poeta | 21 |
| Calle Oscar Soria | 14 |
| Avenida Ecuador | 24 |
| Calle Federico Zuazo | 9 |
| Entre Calles Reyes Ortiz y Tiahuanaco | 5 |
| Avenida Illimani | 12 |
| Calle Obispo Cardenas | 10 |
| Calle Guachalla (Plaza Bolivia) | 9 |
| Calle Capitan Ravelo | 20 |
| Calle Heriberto Gutierrez | 25 |
| Calle Sucre | 12 |
| Calle Coroico | 20 |
| Total parquímetros | 229 |

Esos puntos de instalación de parquímetros serán como se presentan a continuación:

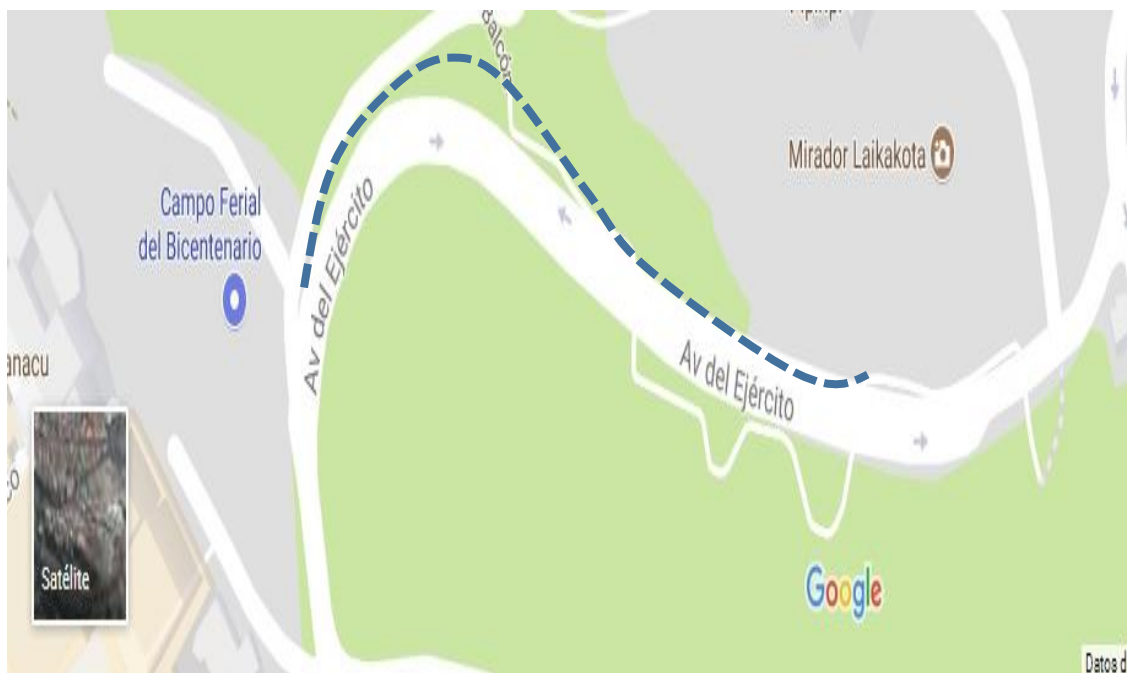
Calle México

Ilustración No 1



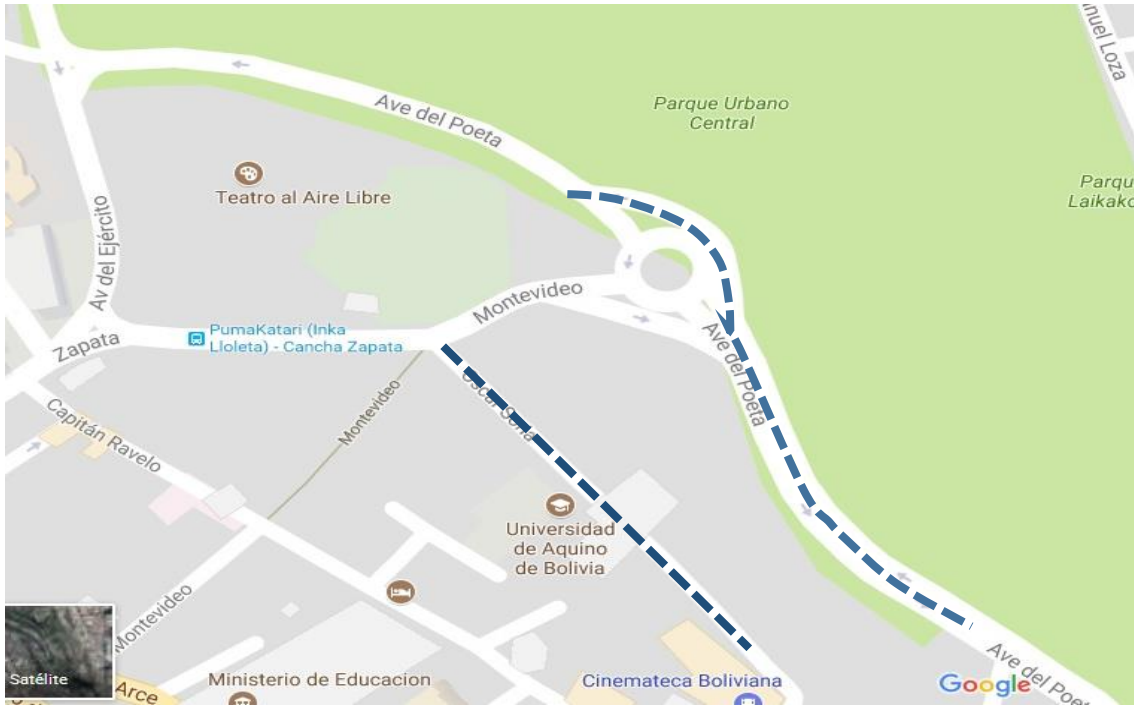
Avenida del Ejército

Ilustración No 2



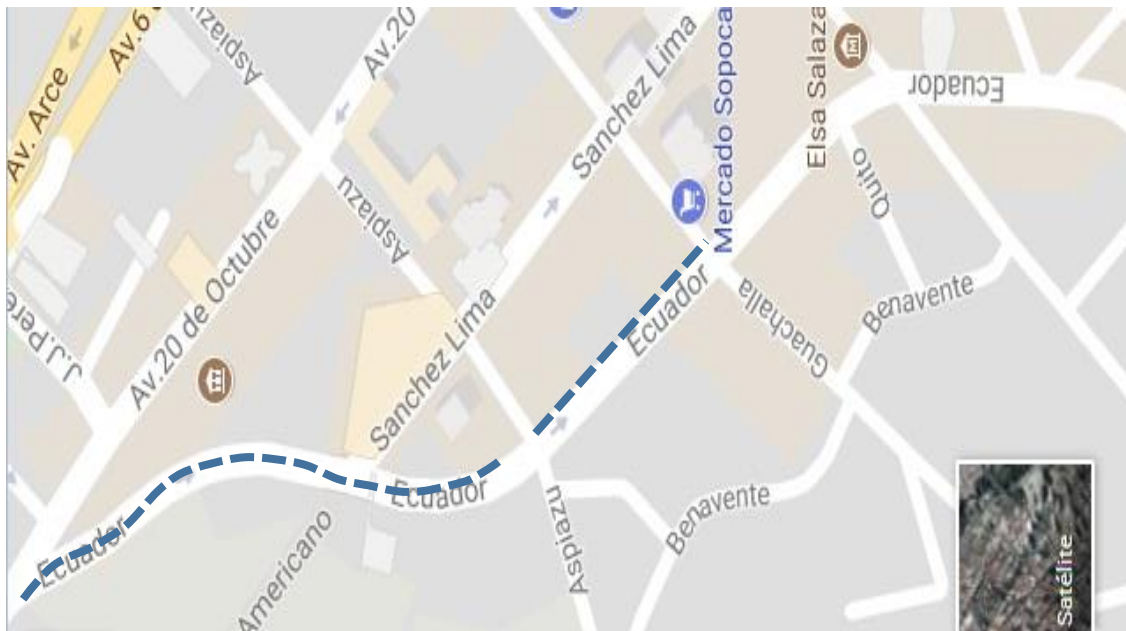
Avenida del Poeta y calle Oscar Soria

Ilustracion No 3



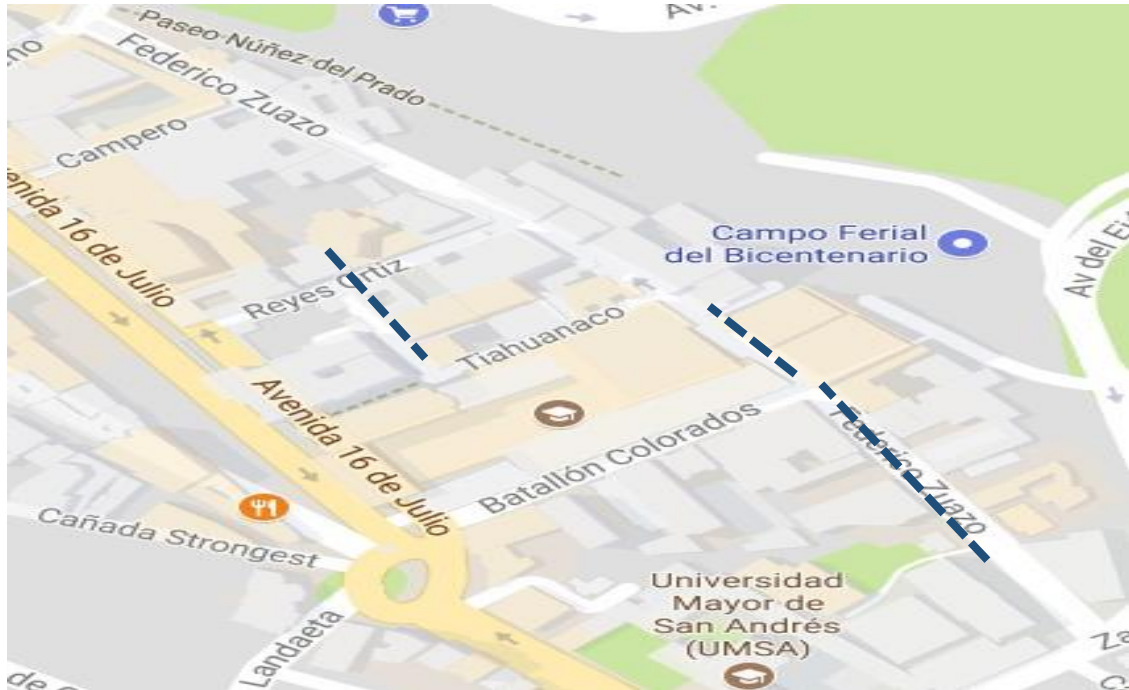
Avenida Ecuador

Ilustracion No 4



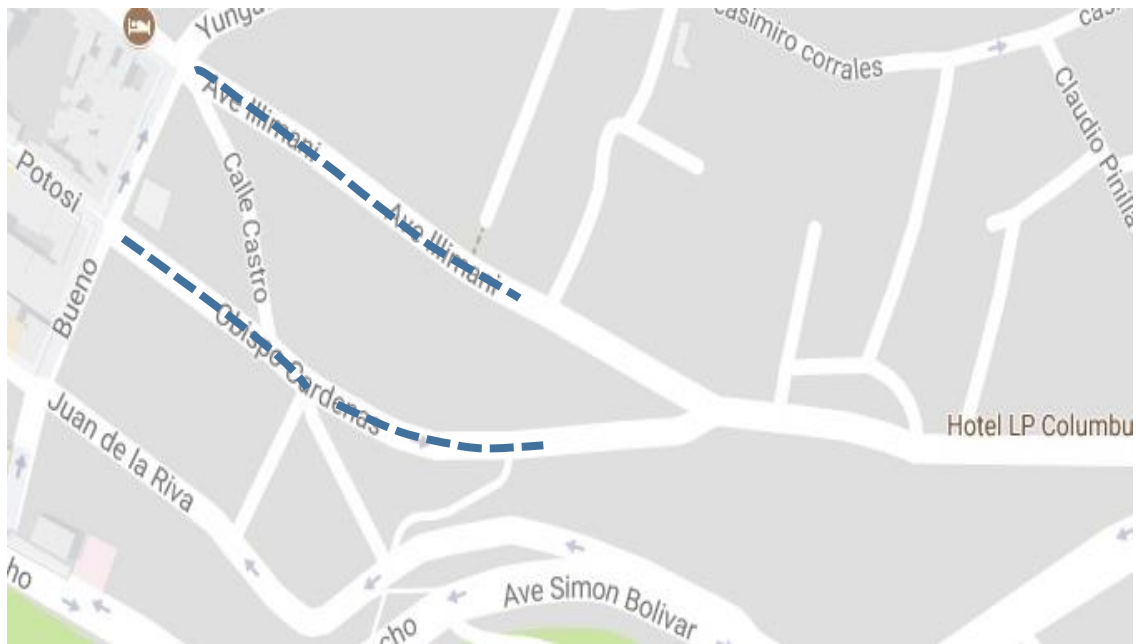
Calle Federico Suazo y entre calle Reyes Ortiz y Tiahuanaco

Ilustracion No 5



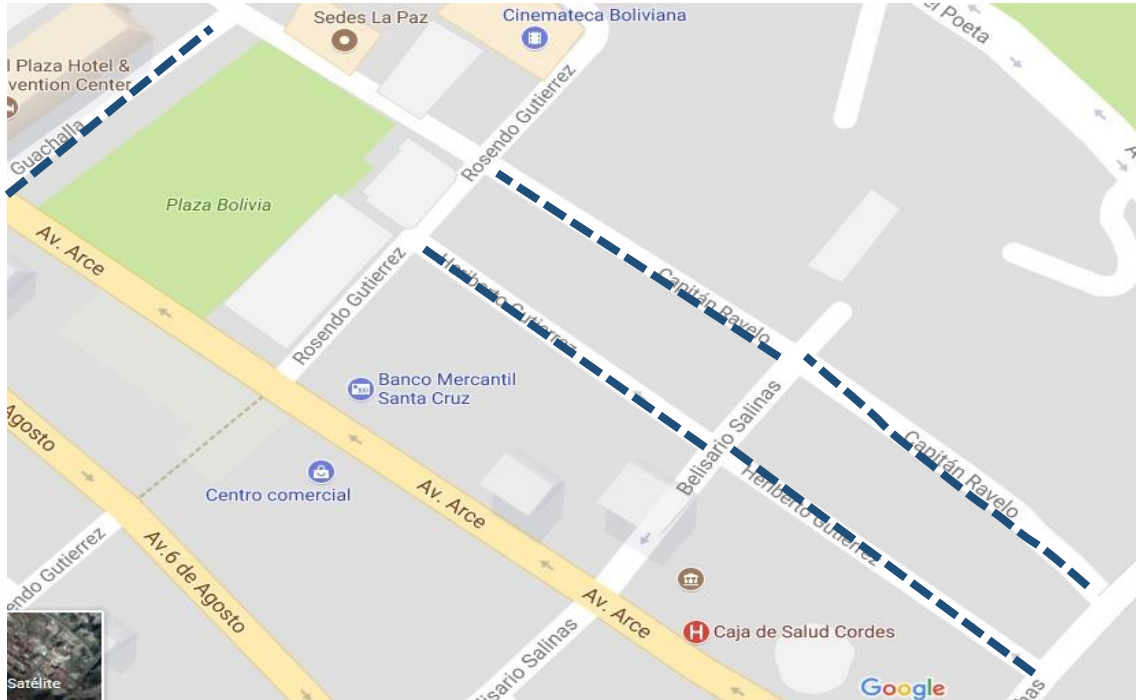
Avenida Illimani y calle Obispo Cárdenas

Ilustracion No 6



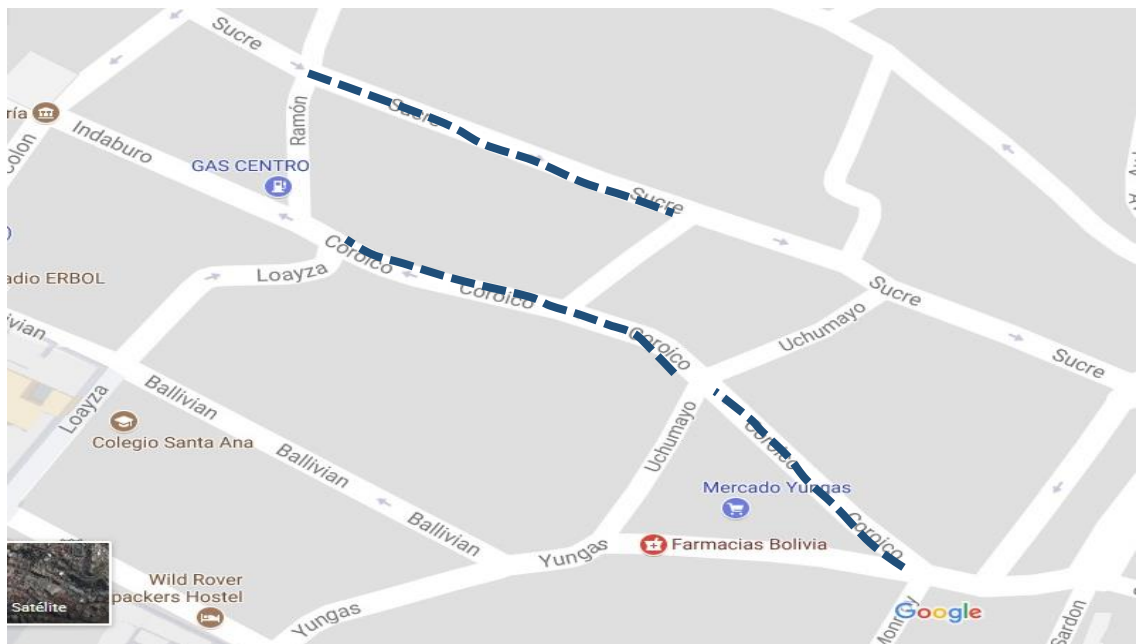
Calle Guachalla (Plaza Bolivia), Calle Capitan Ravelo y calle Heriberto Gutierrez

Ilustracion No 7



Calle Sucre y calle Coroico

Ilustracion No 8



9. CONCLUSIONES

Se ha realizado el diagnóstico a cerca de la cantidad vehículos que componen el parque automotor las mismas que utilizan las calles de la ciudad de manera discrecional como áreas de parqueo, en consecuencia producto del diagnóstico es necesario la implementación de un sistema de parquímetros que creara un clima positivo y proactivo hacia la mejora del ordenamiento urbano de la ciudad de La Paz.

De la misma manera se ha descrito los principales problemas ocasionados por la falta de lugares y sitios de estacionamiento autorizados en las calles de la ciudad de La Paz, por consiguiente al ser responsable en Gobierno Autónomo Municipal de La Paz del control y regulación de los estacionamientos “callejeros” se tiene previsto incrementos importantes en sus ingresos propios.

Una vez implementados los parquímetros, se espera que los ingresos por concepto del uso de las calles y avenidas con el objeto de albergar vehículos genera beneficios sociales y económicos, puesto que tendrá efectos positivos al incrementar los ingresos producto de la implementación de parquímetros para la ciudad de La paz.

La implementación de los parquímetros en algunas calles para vehículos automotores implica que la ciudad de La Paz está dando soluciones definitivas y de largo plazo a una problemática que se presenta con cotidianidad, además por la estructura topográfica de la ciudad es necesario descongestionar y tener las vías libres para su circulación.

La implementación de los parquímetros además de las soluciones antes mencionadas permitirá ordenar las vías de acceso y desahogue en las principales calles de la ciudad de La Paz, la misma constituye una salida ingeniosa y novedosa, que involucra innovaciones para devolver la tranquilidad y evitar la contaminación acústica en la ciudad de La Paz.

10. RECOMENDACIONES

Implementar un sistema de control de los estacionamientos “callejeros” que son tanto momentáneos como permanentes, mejorara la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra ciudad. Por lo tanto la sugerencia que es un lujo, desmerece el problema que esta situación acarrea día a día en la ciudad.

La presente investigación se recomienda al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, para realizar el estudio de factibilidad, el enfoque no debe ser en el corto plazo pues los beneficios y ventajas que genera el sistema de parquímetros son un ingreso inmediato, en el corto plazo, mediano y largo plazo.

Además se recomienda a otros gobiernos subnacionales vale decir municipios considerar la presente investigación para solucionar problemas de congestionamiento para de esta manera resolver dos problemas, primero el congestionamiento vehicular y segundo generando ingresos para cubrir los gastos de cada entidad.

11. BIBLIOGRAFÍA

- El Chukuta.com. (8 de octubre de 2013). Cifras del INE revelan que parque automotor de La Paz se multiplicó por nueve. *Cifras del INE revelan que parque automotor de La Paz se multiplicó por nueve*, pág. 1.
- Gobierno Municipal de San Pedro Garza Garcia. (s.f.). *Gobierno Municipal de San Pedro Garza Garcia*. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de <https://www.sanpedro.gob.mx/manualparqui.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill. Recuperado el 10 de agosto de 2017
- Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México. (9 de enero de 2013). *ITDP*. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de <http://mexico.itdp.org/documentos/manual-de-implementacion-de-sistemas-de-parquímetros-para-ciudades-mexicanas/>
- Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo México. (9 de enero de 2013). *ITDP*. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de <http://mexico.itdp.org/wp-content/uploads/parquímetrosOK.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (marzo de 2017). <http://www.ine.gob.bo>. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjkyuOu7rnVAhVLLSYKHThxCMEQFggrMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.ine.gob.bo%2Findex.php%2Fprensa%2Fboletines%2Fresumenes-estadisticos%2Fcategory%2F48-resumenes-estadisticos-20>
- Motor Giga. (s.f.). *Motor Giga*. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de <https://diccionario.motorgiga.com/diccionario/parquimetro-definicion-significado/gmx-niv15-con195067.htm>
- Muy Interesante. (13 de 08 de 2017). ¿Quién inventó el parquímetro? España.
- Real Academia de La Lengua Española. (2017). *DLE RAE*. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=GjL5I6f>
- Rodríguez U., M. L. (19 de agosto de 2013). *guiadetesis.wordpress.com*. Recuperado el 12 de agosto de 2017, de <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>
- Wikipedia. (15 de octubre de 2013). *Wikipedia Enciclopedia Libre*. Recuperado el 13 de agosto de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Parqu%C3%ADmetro>

ANEXOS

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Sistema Municipal de Parquímetros | 3 |
| Zonas reguladas | 3 |
| 1. <i>Valle</i> | |
| 2. <i>Casco</i> | |
| 3. <i>Auditorio San Pedro</i> | |
| Ubicación de parquímetros | 4 |
| Horarios | 7 |
| Tarifas | 7 |
| Funcionamiento de los parquímetros | 8 |
| Multas y uso de inmovilizadores | 10 |
| Inmovilizadores | 13 |
| Pago de Multas | 13 |
| Permiso de estacionamiento en la vía pública regulada por parquímetros | 15 |
| Tarjeta de prepago | 16 |
| Oficina de atención y contacto | 17 |

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Sistema Municipal de Parquímetros

El Sistema Municipal de Parquímetros de San Pedro Garza García, N.L. tiene como objetivo ordenar el estacionamiento en la vía pública en diversas zonas del Municipio. Éste regula 1,432 cajones, con el apoyo de 95 parquímetros en tres zonas de San Pedro.

Un sistema de parquímetros trae muchos beneficios a la ciudad, relacionados con la movilidad de personas y vehículos. Al mejorar la disponibilidad de cajones de estacionamiento, los parquímetros ayudan a reducir los tiempos de búsqueda de estacionamiento y, con ello, reducen el tráfico en zonas antes congestionadas.

A diferencia de otras ciudades, San Pedro cuenta con parquímetros multiespacio que registran el número de placas de cada vehículo que ocupa un cajón en zona regulada y emiten comprobantes de pago. Para ello, cuentan con pantalla y teclado alfanumérico, y emiten comprobantes de pago. Su uso es muy sencillo.

Con ayuda de este manual, usted conocerá su funcionamiento, ubicación y los procedimientos relacionados a su operación, entre otra información relevante.

Zonas reguladas

Existen tres zonas reguladas en el Municipio:

1. Valle

2. Casco

En esta zona se encuentran reguladas las Plazas Juárez y Naranjo

3. Auditorio San Pedro

En esta zona se regula el estacionamiento del Auditorio San Pedro, así como la calle Manuel Santos.

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Ubicación de parquímetros

Los parquímetros se encuentran ubicados de la siguiente manera:

| Zona | Número | Ubicación |
|-------|--------|---|
| Valle | 1 | Río Rosas entre Calzada del Valle y Río Danubio |
| Valle | 2 | Río Guadalquivir y Río Grijalva |
| Valle | 3 | Río Guadalquivir cerca de Río Tamazunchale |
| Valle | 4 | Río Orinoco esquina con Río Grijalva |
| Valle | 5 | Río Guadalquivir entre Río Moctezuma y Río Tamazunchale |
| Valle | 6 | Río Amazonas y Río Moctezuma |
| Valle | 7 | Río Amazonas y Río Tamazunchale |
| Valle | 8 | Río Amazonas entre Río Tamazunchale y Río Grijalva |
| Valle | 9 | Río Amazonas y Río Grijalva |
| Valle | 10 | Río Amazonas entre Río Grijalva y Calzada San Pedro |
| Valle | 11 | Río Moctezuma y Río Orinoco |
| Valle | 12 | Río Orinoco frente a Bomberos |
| Valle | 13 | Río Orinoco en la cuchilla |
| Valle | 14 | Río Orinoco en el camellón central |
| Valle | 15 | Río Tamazunchale entre Río Orinoco y Río Amazonas |
| Valle | 16 | Río Orinoco al lado del Subway |
| Valle | 17 | Río Orinoco entre Río Grijalva y Río Tamazunchale |
| Valle | 18 | Río Orinoco y Río Grijalva |
| Valle | 19 | Río Orinoco y Río Tamazunchale |
| Valle | 20 | Río Tamazunchale entre Río Mississippi y Río Orinoco |
| Valle | 21 | Río Colorado entre Río Moctezuma y Río Tamazunchale |
| Valle | 22 | Río Mississippi y Río Moctezuma (parque) |
| Valle | 23 | Río Mississippi y Río Potosí (parque) |
| Valle | 24 | Río Potosí entre Río Mississippi y Río de la Plata |
| Valle | 25 | Río Mississippi entre Río Potosí y Río de la Plata |

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

| Zona | Número | Ubicación |
|-------|--------|---|
| Valle | 26 | Río Salinas entre Río de la Plata y Río Mississippi |
| Valle | 27 | Río La Silla y Río Mississippi |
| Valle | 28 | Río Mississippi y Río Tamazunchale |
| Valle | 29 | Río Mississippi entre Río Tamazunchale y Río Grijalva |
| Valle | 30 | Río Mississippi entre Río Tamazunchale y Río Grijalva |
| Valle | 31 | Río Mississippi y Río Grijalva |
| Valle | 32 | Río Mississippi entre Calzada San Pedro y Río Grijalva |
| Valle | 33 | Río de la Plata entre Río Tamazunchale y Río Grijalva |
| Valle | 34 | Río Tamazunchale entre Río de la Plata y Calzada San Pedro |
| Valle | 35 | Río de la Plata entre Río Salinas y Río Tamazunchale |
| Valle | 36 | Río de la Plata entre Río Salinas y Río La Silla |
| Valle | 37 | Río de la Plata entre Río Potosí y Río Moctezuma |
| Valle | 38 | Río Moctezuma y Río Manzanares |
| Valle | 39 | Río Moctezuma y Río Hudson |
| Valle | 40 | Río Moctezuma y Río de la Plata |
| Valle | 41 | Río de la Plata y Calzada del Valle |
| Valle | 42 | Río Manzanares y Río Moctezuma |
| Valle | 43 | Río Manzanares entre Río de la Plata y Río Moctezuma |
| Valle | 44 | Río Rosas entre Río de la Plata y Río Manzanares |
| Valle | 45 | Río Rosas entre Río de la Plata y Calzada del Valle |
| Valle | 46 | Río de la Plata entre Río Rosas y Gómez Morín |
| Valle | 47 | Río de la Plata y Gómez Morin |
| Valle | 48 | Río Rosas entre Manzanares y Río Hudson |
| Valle | 49 | Río Rosas entre Río Colorado y Río Orinoco |
| Valle | 50 | La Alianza y Calzada del Valle |
| Valle | 51 | La Alianza y José Vasconcelos |
| Valle | 52 | Río Rosas entre Calzada del Valle y Río Danubio |
| Valle | 53 | Río Rosas entre Río Danubio y José Vasconcelos |
| Valle | 54 | Río Volga entre Río Moctezuma y Río Rosas |
| Valle | 55 | Río Danubio entre Río Moctezuma y Río Rosas (afuera del club) |

5

| Zona | Número | Ubicación |
|-------|--------|---|
| Valle | 56 | Río Danubio entre Río Moctezuma y Río Rosas |
| Valle | 57 | Río Danubio y Río Moctezuma |
| Valle | 58 | Río Caura y Calzada del Valle |
| Valle | 59 | Río Caura y Río Moctezuma |
| Valle | 60 | Río Vístula |

| | | |
|-----------|----------|---|
| Valle | 61 | Río Sena |
| Valle | 62 | Río Orinoco y Río Grijalva |
| Valle | 63 | Río Orinoco (afuera del Banco BBVA) |
| Valle | 64 | Río Orinoco (afuera de Benavides) |
| Valle | 65 | Río Mississippi (afuera de Waldos) |
| Valle | 66 | Río Mississippi y Río Tamazunchale |
| Valle | 67 | Río Tamazunchale entre Río Guadalquivir y Río Missouri |
| Valle | 68 | Río Moctezuma entre Río Amazonas |
| Valle | 69 | Río de la Plata y Río Potosí |
| Valle | 70 | Río Mississippi (afuera del bar) |
| Valle | 71 | Río Guadalquivir y Río Moctezuma |
| Casco | 72 | Benito Juárez entre Independencia y Libertad (Plaza) |
| Casco | 73 | Benito Juárez entre Independencia y Libertad (Plaza) |
| Casco | 74 | Independencia entre Juan González y Juárez (Plaza) |
| Casco | 75 | Independencia entre Juan González y Juárez (Plaza) |
| Casco | 76 | Juan Gonzalez entre Independencia y Libertad (Plaza) |
| Casco | 77 | Independencia entre Corregidora y Miguel Hidalgo (Parque García Naranjo) |
| Casco | 78 | Miguel Hidalgo entre Independencia y Niños Héroes (Parque García Naranjo) |
| Casco | 79 | Miguel Hidalgo entre Independencia y Niños Héroes (Parque García Naranjo) |
| Auditorio | 80 al 96 | Interior del estacionamiento del Auditorio San Pedro |

Horarios

Los parquímetros funcionan de lunes a sábado en el siguiente horario:

Casco Municipal

Lunes a Sábado de 08:00 a 20:00 hrs.

Auditorio San Pedro

Lunes a Sábado de 08:00 a 24:00 hrs.

Centrito Valle

Lunes a Miércoles de 08:00 a 20:00 hrs.

Jueves de 08:00 a las 02:00 hrs. del viernes

Viernes de 08:00 a las 02:00 hrs. del sábado

Sábado de 08:00 a las 02:00 hrs. del domingo

Los domingos y días inhábiles, el estacionamiento será libre y no se aplicará tarifa alguna.

Tarifas

La tarifa es de \$10 .0 0 (diez pesos 0 0 / 10 0 M.N) por cada hora. Los parquímetros permiten el pago por fracciones de hora de la siguiente manera:

| Monto a pagar | Tiempo |
|---------------|------------|
| \$2.50 | 15 minutos |
| \$5.0 0 | 30 minutos |
| \$7.50 | 45 minutos |
| \$10 .0 0 | 60 minutos |

En el caso del Auditorio San Pedro, se maneja una tarifa única de \$20 .0 0 durante las funciones en el recinto. En cualquier otra circunstancia, se utiliza la tarifa regular de 10 .0 0 (diez pesos 0 0 / 10 0 M.N) por cada hora.

7

Funcionamiento de los parquímetros

Utilizar los parquímetros es muy sencillo. Sólo tiene que seguir estos pasos:

- 1. Ubique el parquímetro más cercano.
- 2. Introduzca el número de placas del vehículo, con ayuda del teclado alfanumérico.

La pantalla encenderá inmediatamente.

- 3. Presione el botón verde para confirmar las placas.
- 4. Ingrese las monedas equivalentes al tiempo que su vehículo permanecerá estacionado.
- 5. Presione el botón verde para confirmar el monto ingresado.
- 6. Recoja el comprobante de pago y colóquelo en de forma visible en el tablero del vehículo.

Algunas consideraciones:

- La transacción se puede cancelar en cualquier momento antes del paso 6 al oprimir el botón rojo. El parquímetro regresará las monedas que se hayan ingresado en ese momento.
- Introduzca el monto exacto, ya que los parquímetros no dan cambio.
- Verifique las placas capturadas ya que si no coinciden, no será posible realizar aclaraciones en caso de multa.

- Los inspectores visten camisa blanca, gorra y gafete que los identifica como adscritos a la Coordinación de Parquímetros. Ellos pueden orientarlo sobre el uso de los parquímetros y su ubicación.
- Las zonas reguladas se encuentran señalizadas de manera vertical con anuncios y de manera horizontal con pintura blanca en los cordones de las banquetas.
- Los parquímetros tienen señalización vertical color azul.

Señalización horizontal



Señalización vertical



9

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Multas y uso de inmovilizadores

INFRACCIONES

| Falta | Fundamento | Cuotas | Monto 20 14 |
|---|--|--------------------|---------------------------|
| Insultar, amenazar o agredir al personal de vigilancia de parquímetros, estando éste en ejercicio de sus funciones. | Artículos 32, 36 y 38 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 5 a 10 0 cuotas | De \$336.45 a \$6,729.0 0 |
| No respetar los cajones que han sido asignados para el estacionamiento. | Artículos 36 y 38 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 5 a 10 0 cuotas | De \$336.45 a \$6,729.0 0 |
| Ocupar dos o mas espacios para estacionarse. | Artículos 36 y 38 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 5 a 10 0 cuotas | De \$336.45 a \$6,729.0 0 |
| Colocar materiales y objetos para evitar que se estacionen vehículos, aun y cuando se cubra la cuota del parquímetro correspondiente. | Artículos 36 y 38 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 5 a 10 0 cuotas | De \$336.45 a \$6,729.0 0 |
| Usar el estacionamiento sin depositar el pago correspondiente. | Artículo 39 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 3 a 5 cuotas | De \$20 1.87 a \$336.45 |
| Exceder el tiempo pagado. | Artículo 39 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 3 a 5 cuotas | De \$20 1.87 a \$336.45 |

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Multas y uso de inmovilizadores

INFRACCIONES

| Falta | Fundamento | Cuotas | Monto 20 14 |
|---|--|---|------------------------------|
| Uso de inmovilizador | Artículo 39 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 3 a 8 cuotas. Esta sanción no implica la posibilidad de descuento alguno. | De \$20 1.87 a \$538.32 |
| Introducir objetos no autorizados a los parquímetros. | Artículos 38 y 40 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 50 a 10 0 cuotas | De \$3,364.50 a \$6,729.0 0 |
| Obstruir los lugares destinados para parquímetros. | Artículo 41 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 30 a 60 cuotas | De \$2,0 18.70 a \$4,0 37.40 |
| Destruir o deteriorar los parquímetros. | Artículo 42 del Reglamento de Parquímetros para el Municipio de San Pedro Garza García | De 5 a 10 0 cuotas. El ciudadano será puesto a disposición de la Autoridad correspondiente. | De \$336.45 a \$6,729.0 0 |
| Romper, alterar o mutilar las boletas de infracciones o cualquier tipo de notificación que sea realizada por parte de la Autoridad Municipal. | Artículos 13 y 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno | De 1 a 250 cuotas en caso de infracciones no agravadas. En caso de agravante, de 1 a 50 0 cuotas. | De \$67.29 a \$16,822.50 |

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Multas y uso de inmovilizadores

INFRACCIONES

| Falta | Fundamento | Cuotas | Monto 20 14 |
|--|--|--|---|
| Oponerse o resistirse a un mandato legítimo de cualquier Autoridad, ya sea Federal, Estatal o Municipal. | Artículo 14 y 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno | De 1 a 250 cuotas en caso de infracciones no agravadas. En caso de agravante, de 1 a 50 0 cuotas. | Sin agravante: \$67.29 a \$16,822.50 Con agravante: \$67.29 a \$33,645.0 0 |

El artículo 35 del Reglamento de Parquímetros ofrece una bonificación del 30 % del importe de la multa si ésta es pagada dentro de los siguientes quince días hábiles a la fecha de la infracción.

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Inmovilizadores

En caso de que el vehículo sea inmovilizado, es necesario que se liquiden las sanciones a las que es acreedor y la cuota por concepto del retiro de inmovilizador. Efectuado lo anterior, se solicita el apoyo de Tránsito para liberar el vehículo.

Pago de Multas

Las multas relacionadas con el área de parquímetros se pueden liquidar en las oficinas de la Coordinación General de Parquímetros o en cualquier Caja de Tesorería.

| Caja | Ubicación | Horario |
|------|-----------|---------|
| | | |

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Coordinación General de Parquímetros

Lázaro Cárdenas # 2232 Col. Valle Oriente
Tel: 8988-110 0 ext. 60 13
Lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs.

Predial Móvil *Solo se acepta pago en efectivo y con boleta Morones Prieto y Humberto

Tesorería Municipal

Sábado de 08:00 a 13:00 hrs.

Secretaría de Seguridad Municipal

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

Lunes a viernes de

Edificio de Seguridad

08:00 a 23:00 hrs.
Sábado y Domingo de 08:00 a 21:00 hrs.

Pública Valle Oriente
*Solo se acepta pago en efectivo y con boleta Río Mississippi # 212

Lunes a viernes de

Departamento 2, entre Río La Silla y Río Tamazunchale.
Col. Del Valle
Tels: 8338-60 28 y 8338-7611

08:00 a 23:00 hrs.
Sábado de 09:00

13

Juárez y Libertad s/ n
Segundo piso Zona Centro
Tel: 840 0 -4419
Corregidora 50 5 Zona Centro
Tel: 840 0 -460 0

Lobo s/ n Col. Del Valle
Tel: 10 52-4161
Morones Prieto y Humberto

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Lobo s/ n Col. Del Valle
Lunes a Sábado de 08:00 a
15:30 hrs.

Lunes a Sábado
de 16:00 a 24:00
hrs.

14

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Permiso de estacionamiento en la vía pública regulada por parquímetros

Si el frente de la casa en la que habita se encuentra dentro de la zona de parquímetros, puede tramitar un permiso de estacionamiento gratuito.

Para tramitarlo:

- Envíe un correo a lilia.garcia@sanpedro.gob.mx solicitando el permiso. Mencione en el cuerpo del correo:
- El modelo del automóvil
- El número de placas
- La dirección del inmueble

Acuda a la oficina de la Coordinación de Parquímetros y presente original y copia de la siguiente papelería:

- Contrato de arrendamiento
- Comprobante de domicilio
- Credencial de elector
- Licencia de conductor
- Tarjeta de circulación
- Espere la respuesta en un plazo máximo de 2 días.
- Una vez que reciba respuesta favorable, acuda a la oficina de Parquímetros a recoger su permiso.

Los permisos deben de estar visibles en la parte izquierda del tablero del automóvil, de manera que el inspector pueda verlo y no emita una multa.

La vigencia de estos permisos es hasta el 31 de diciembre del año en curso, siempre y cuando no haya cambios en el formato del permiso, o bien, el contrato de arrendamiento concluya en una fecha anterior.

Para la renovación del permiso, sólo es necesario llamar al 8338-60 28, o bien, enviar un correo electrónico a ealdape@sanpedro.gob.mx.

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

Tarjeta de prepago

Si el frente de su negocio se encuentra en la zona de parquímetros y no está ubicado dentro de una plaza comercial, puede tramitar una tarjeta de prepago con un costo de \$90 0 .0 0 (Novecientos pesos 0 0/ 10 0 M.N.) al mes.

- Envíe un correo a lilia.garcia@sanpedro.gob.mx solicitando la tarjeta. Mencione en el cuerpo del correo:
- El modelo del automóvil
- El número de placas
- La dirección del local

Acuda a la oficina de la Coordinación de Parquímetros y presente original y copia de la siguiente papelería:

- Contrato de arrendamiento
- Comprobante de domicilio
- Credencial de elector
- Licencia de conductor
- Tarjeta de circulación
- Efectúe el pago de cuota de \$90 0 .0 0 (Novecientos pesos 0 0/ 10 0 M.N.)
- Espere la repuesta en un plazo máximo de 2 días.
- Una vez que reciba respuesta favorable, acuda a la oficina de Parquímetros a recoger tu tarjeta.

La tarjeta debe de estar visible en la parte izquierda del tablero del automóvil, de manera que el inspector pueda verla y no emita una multa.

La tarjeta se puede obtener con vigencia de un mes hasta un año, pagando el importe correspondiente por los meses solicitados.

Esta tarjeta no es válida en las siguientes áreas:

- Río Orinoco entre Río Grijalva y Río Moctezuma
- Río Mississippi entre Río Grijalva y Río Tamazunchale
- Río Colorado entre Río Tamazunchale y Río Moctezuma

- Río Rosas entre Calzada del Valle y José Vasconcelos

16

Manual de Parquímetros para el Ciudadano

- **Oficina de atención y contacto**

Coordinación General de Parquímetros
Río Mississippi # 212 Departamento 2 entre Río La Silla y Río Tamazunchale
Teléfonos: 8338-60 28 y 8338-7611

Horario:

Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Preguntas frecuentes

¿Dónde están los parquímetros?

Puede encontrar la ubicación de todos los parquímetros en la siguiente liga:

<https://mapsengine.google.com/map/edit?mid=zlqejnNlk98E.kBr4tb9qrKfU>

¿Cuánto cuestan las multas?

Las multas por no pagar los parquímetros o exceder el tiempo pagado oscilan entre \$20 1.87 y \$336.45. Para conocer el costo de otras faltas y el beneficio de pronto pago, revise el apartado “Multas y uso de inmovilizadores”.

¿Qué hago si el parquímetro no funciona?

Presionar el botón rojo e intentar hacer de nuevo la transacción. Recuerde que primero hay que introducir las placas y luego las monedas. En caso de que esto no resuelva el problema, ubique otro parquímetro o al inspector para que lo apoye a realizar la transacción.

¿Qué hago si creo que me multaron indebidamente?

Acuda a la Coordinación General de Parquímetros con su comprobante de pago y solicite una aclaración.

¿Dónde puedo dejar mis comentarios o sugerencias? Comparta sus comentarios a través de esta liga: <http://www.sanpedro.gob.mx/atencionciudadana/>

17